

## PÓLIZA DE GARANTÍA

Blowers Regenerativos

PREISA

Provedora de Equipos e Insumos Agroindustriales del Golfo

La presente Póliza de Garantía establece los términos y condiciones bajo los cuales PREISA ampara los Blowers Regenerativos que comercializa, conforme a lo siguiente:

### 1. Vigencia

La garantía tendrá una vigencia de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de entrega del equipo al cliente.

### 2. Alcance de la garantía

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación en los componentes mecánicos del equipo, siempre que el mismo haya sido operado en condiciones normales y de acuerdo con las especificaciones del fabricante.

### 3. Exclusiones

La presente garantía no cubre, bajo ninguna circunstancia:

- Componentes eléctricos, incluyendo motores eléctricos, bobinados, cableado, arrancadores, contactores, variadores de frecuencia o cualquier otro dispositivo eléctrico.
- Daños derivados de una instalación incorrecta.
- Operación del equipo fuera de los parámetros de presión, vacío, caudal y temperatura indicados en la placa de datos.
- Falta de protección eléctrica adecuada o inexistencia de arrancador termomagnético.
- Daños ocasionados por sobrecargas, variaciones de voltaje, condiciones eléctricas inadecuadas o factores externos.
- Desgaste normal por uso, golpes, negligencia, modificaciones o reparaciones realizadas por personal no autorizado.

Provedora de Equipos e Insumos Agroindustriales del Golfo S.A De C.V

Veracruz, Ver.

México.

[Ventas@Preisa.mx](mailto:Ventas@Preisa.mx)

[www.preisa-mx.com](http://www.preisa-mx.com)

#### 4. Condiciones para la validez de la garantía

Para que la garantía sea procedente, el equipo deberá cumplir estrictamente con las siguientes condiciones:

- Estar correctamente instalado conforme a las recomendaciones del fabricante.
- Operar en todo momento dentro de los parámetros indicados en su placa de identificación.
- Contar con un arrancador termomagnético correctamente dimensionado, instalado y ajustado para la protección del motor.
- Haber recibido el uso y mantenimiento adecuados.

#### 5. Procedimiento de reclamación

Cualquier reclamación deberá ser notificada por escrito a PREISA dentro del periodo de vigencia de la garantía. El equipo será evaluado por personal autorizado para determinar la causa de la falla. En caso de proceder la garantía, PREISA, a su criterio, realizará la reparación o reposición del componente defectuoso. La garantía no cubre costos de desmontaje, instalación, fletes, maniobras ni daños o pérdidas indirectas.

#### 6. Limitación de responsabilidad

La presente garantía sustituye cualquier otra garantía expresa o implícita. PREISA no será responsable por daños indirectos, lucro cesante o pérdidas económicas derivadas del uso del equipo.

Atentamente,

PREISA

Provedora de Equipos e Insumos Agroindustriales del Golfo

Provedora de Equipos e Insumos Agroindustriales del Golfo S.A De C.V

Veracruz, Ver.

México.

[Ventas@Preisa.mx](mailto:Ventas@Preisa.mx)

[www.preisa-mx.com](http://www.preisa-mx.com)